



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0540-M

Guayaquil, 21 de junio de 2023

PARA: Andrey Mijail Astaiza Vallejo
Director de la Escuela de Artes Sonoras y Musicales (E)

ASUNTO: Certificación POA # 206 - Deshumidificadores y Medidores de Humedad

De mi consideración:

Con fecha 13 de enero de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-002, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2023 de la Universidad de las Artes", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Con fecha 16 de junio de 2023, mediante Memorando Nro. UA-VA-EAS-2023-0096-M, la Dirección de Escuela de Artes Sonoras, solicita certificación POA para la tarea "Deshumidificadores y medidores de humedad para los diferentes espacios de la Escuela de Artes Sonoras", con ítems presupuestarios 531404 y 840104, por un monto de \$ 5.212,50 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.206-CPOA-UA-CPGE-2023 del 21 de junio de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, SUBROGANTE

Referencias:

- UA-VA-EAS-2023-0096-M

Anexos:

- Certificación POA # 206
- UA-VA-EAS-2023-0096-M

Copia:

Denisse Roxana Lalama Prieto
Analista 3 de Escuela de Artes Sonoras

Damián Alejandro Rosero Cazar
Asistente Administrativo 2

Pamela Alejandra Paladines Montiel
Analista 1 de Planificación y Proyectos



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0540-M

Guayaquil, 21 de junio de 2023

Andrea Rosaura Mora Cabrera
Asistente Administrativo 2